

II Edición

DIPLOMA DE **EXPERTO EN FORMACIÓN JURÍDICA** COMPLEMENTARIA A LA **OPOSICIÓN A NOTARIO**



¿Qué es el Diploma?

Un curso creado por la **Universidad Pontificia Comillas**, a propuesta de la **Facultad de Derecho ICADE** y promovido por la **Fundación Notariado** para apoyar a los alumnos que han estado preparando los ejercicios de oposición a notario, pero que no han logrado superar el proceso selectivo. Su denominación oficial es **Diploma de Experto en Formación Jurídica Complementaria a la Oposición a Notario**.

¿Por qué lo promueve la Fundación Notariado?

En coherencia con sus fines institucionales de compromiso con la sociedad, la Fundación Notariado parte del reconocimiento del valor de este colectivo tanto por sus altos conocimientos en Derecho privado, como por el esfuerzo realizado durante años.



¿Quién se puede presentar?

Todas las personas que se hayan presentado a oposiciones a notario en el **periodo comprendido entre 2017 y la actualidad**.



Todos los candidatos deberán contar con un **certificado de idoneidad** por parte de sus academias y/o preparadores.



El acceso para obtener el Diploma será directo para aquellos opositores que **hayan aprobado algún ejercicio**.



Los opositores que no hayan aprobado ningún ejercicio deberán **superar un examen de acceso** tipo test diseñado al efecto.

El examen tipo test se realizará el día **16 de febrero**, y será convenientemente comunicado a los inscritos.



¿Qué objetivos tiene el Diploma?

- Adquirir **conocimientos jurídicos** en algunas materias que no han sido tratadas en la oposición con el objeto de completar su formación jurídica y potenciar sus posibilidades de incorporación al mercado laboral.
- Potenciar la **vertiente práctica y procesal** de áreas del Derecho civil y mercantil, abordadas en la oposición desde una perspectiva más teórica.
- Desarrollar **habilidades profesionales y personales** que favorezcan el cambio de dinámica seguida por los alumnos en la preparación de la oposición, hasta el momento insertos en un proceso de aprendizaje en solitario.



¿A qué puestos podrían optar?

- Los candidatos podrán optar a la asesoría jurídica de empresas que no requieran colegiación obligatoria, en despachos de abogados o en notarías, bien como oficiales o personal de administración.
- ICADE también ha establecido un **cuadro de reconocimiento** de asignaturas impartidas en el Diploma en el caso de que, eventualmente, los alumnos decidieran optar en algún momento por su Máster de Acceso a la Abogacía, según lo establecido en el artículo 10, apartado 5 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.



¿Qué materias se impartirán?

El Diploma está integrado por **20 ECTS** que se articulan en torno a cinco áreas o bloques temáticos que son los siguientes:

- I. Módulo de **Habilidades profesionales** (50 horas).
- II. Módulo de **Derecho mercantil** (40 HORAS).
- III. Módulo de **Derecho civil** (40 horas).
- IV. Módulo de **Derecho tributario** (40 HORAS).
- V. Módulo de ADR – **Mediación y Arbitraje** – (30 horas).

¿Cuándo comienza el curso? ¿Cuál es el procedimiento de matrícula?



Presentación de
solicitudes



Examen
de acceso



Cierre plazo
matrícula



Inicio de curso

Para más información. [Aquí](#)



¿Cuál es la duración del programa y los horarios?

- El Diploma tiene una duración de **tres meses (200 horas)**
- La formación será **presencial síncrona grabada**. Los alumnos podrán asistir a clase de manera presencial o virtual
- Las clases se impartirán de **lunes a jueves** en horario de **16:00 a 20:00** horas

Las clases serán igualmente **grabadas** para poder acceder a ellas cuando la asistencia en tiempo real no haya sido posible.



¿Se dan las clases en inglés?

Del total de contenidos, solo uno se imparte en inglés y en español, *Legal Drafting*, (8 horas) con el profesor David Murphy, aunque muchos materiales de estudio y apoyo sí pueden estar redactados en inglés.

No obstante, si se desea profundizar en inglés -absolutamente recomendable- la Universidad Comillas cuenta con el **Instituto de Idiomas Modernos**, de carácter interfacultativo, centro responsable de la organización y docencia de los cursos de idiomas en cada una de las Facultades y Escuelas de la Universidad, al que también podrían asistir los alumnos de este Diploma realizando la correspondiente inscripción y matrícula a título personal.



¿Cuál es el perfil de los profesores?

Un plantel de acreditados profesionales, entre ellos abogados de despachos de relevancia (Garrigues, Cuatrecasas, etc.), profesores de la Universidad Pontificia Comillas ICADE y externos, además de notarios.



¿Cómo es el sistema de evaluación?

- 50%** de la puntuación responderá a un examen tipo test relativo a cada módulo.
- 40%** de la puntuación, a un caso práctico a resolver en cada uno de los talleres.
- 10%** a la asistencia a clase.



¿Cuál es el coste del Diploma?

Aunque el coste del curso **Diploma de Experto en Formación Jurídica Complementaria a la Oposición a Notario** es de 5.000 euros, los estudiantes inscritos solo tendrán que aportar **1.000 euros** a título individual en el momento de la inscripción. Los 4.000 euros restantes son **financiados por la Fundación Notariado** bajo una doble forma:

- 2.000 euros de **beca** de la Fundación Notariado
- 2.000 euros de **préstamo al honor** por la Fundación Notariado sin intereses ni límites temporales, hasta que las condiciones laborales del alumno permitan su reembolso.



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA
ICAI ICADE CIHS



FUNDACIÓN
NOTARIADO

Para más información: [Aquí](#) o en las siguientes direcciones:

vmorente@icade.comillas.edu | fochoa@fundacionnotariado.org